



Protocolo de Madrid
Declaración de Concesión de la Protección TOTAL
Regla 18ter.1

I. Oficina que realiza la notificación:

INSTITUTO MEXICANO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL
DIRECCIÓN DIVISIONAL DE MARCAS

II. Fecha de Emisión:

02 DE JULIO DE 2015

III. Número del registro internacional

1226262 Diseño

IV. Nombre del titular del registro internacional
SOCIÉTÉ DES PRODUITS NESTLÉ S.A.

V. Se otorga la protección a la marca objeto del presente registro internacional respecto de todos los productos y/o servicios señalados en la extensión de la protección en México.

VI. Registro(s) nacional(es) número(s):

Expediente: 1560918, Registro: 1550042

VI. Firma de la Oficina que realiza la notificación:

El suscrito firma el presente con fundamento en los artículos 2º inciso 3), 3b), y 4 del Protocolo concerniente al Arreglo de Madrid relativo al Registro Internacional de Marcas, adoptado en Madrid el 27 de junio de 1889, modificado el 3 de octubre de 2006 y el 12 de noviembre de 2007, artículos 6º fracción II y 7º bis 2 de la Ley de la Propiedad Industrial; 1º, 3º fracción V inciso b), subíndices ii) y iii) primero y segundo guion respectivamente, 4º, 5º, 11 fracción II y último párrafo y 13 fracciones II y III del Reglamento del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial; 1º, 3º, 4º, 5º fracción V inciso b), subíndices ii) y iii) primero y segundo guion respectivamente, 17 fracciones II y III, 28º y 29º del Estatuto Orgánico de este Instituto, así como 1º, 3º y 6º incisos a) y b) párrafo interpenúltimo, penúltimo y último del Acuerdo que delega facultades en los Directores Generales Adjuntos, Coordinador, Directores Divisionales, Titulares de las Oficinas Regionales, Subdirectores Divisionales, Coordinadores Departamentales y otros Subalternos de este Organismo; 3º, 20 y 25 del Acuerdo por el que se establecen los Lineamientos para la atención de solicitudes, peticiones y promociones presentadas conforme al Protocolo concerniente al Arreglo de Madrid relativo al Registro Internacional de Marcas, ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, Ordenamientos Legales cuyas reformas, adiciones y modificaciones se encuentran vigentes a la fecha de emisión del presente.

EL COORDINADOR DEPARTAMENTAL DE EXAMEN DE MARCAS 'C'

LIC. MOISES PAULO ROMERO CABRERA



20150470410